

Máster Universitario en Diplomacia y Organizaciones Internacionales

Curso 2020-2021

- **Asignatura:** Derecho Internacional Institucional. La Función Pública Internacional.
- **Coordinadora:** Dra. Marta Abegón, Profesora de Derecho internacional público y Relaciones Internacionales, CEI International Affairs.
- **Idioma:** Castellano
- **Horario:** Viernes, de 9:30 h. a 11:30 h. (en modalidad *on line*). Puntualmente, alguna sesión puede estar fijada en un día/horario distinto.
- **Profesores:** Dra. Marta Abegón, Profesora de Derecho internacional público y Relaciones Internacionales, CEI International Affairs.
Profesores invitados: Dr. José Manuel Sobrino, Catedrático de Derecho internacional público, Universidad de Coruña; Dr. Asier Garrido Muñoz, Profesor de Derecho internacional público, Universidad de Salamanca.
- **Créditos:** 3 ECTS.

COVID-19

El Máster en Diplomacia y Organizaciones Internacionales se impartirá en modalidad semipresencial. En caso de que se produzcan circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia global, el Máster tendrá lugar de **forma virtual**, sin perder el carácter personalizado y profesional que caracteriza a nuestra oferta formativa.

Índice

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:	3
2. COMPETENCIAS:.....	3
3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	4
4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:	5
5. METODOLOGÍA:	5
6. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:	5
7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:	11

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Conocer a fondo las normas que rigen las Organizaciones internacionales y el funcionamiento interno de las mismas, a partir de la Teoría de las Organizaciones internacionales, de la realización de seminarios y del estudio de casos prácticos. Se dará especial énfasis en la adquisición del lenguaje técnico y de las nociones jurídicas básicas específicas en este ámbito.

Conocer a fondo el régimen jurídico de la función pública internacional y el estatuto de los funcionarios internacionales y de los otros agentes de las Organizaciones internacionales, a partir de la Teoría de las Organizaciones internacionales y del estudio de casos prácticos.

Conocer las formas de acceso a la función pública internacional, destacando las formas de acceso a las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas.

2. COMPETENCIAS:

GENERALES

- Dominar el lenguaje especializado de forma oral o escrita
- Razonar crítica y autocríticamente
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

ESPECÍFICAS

- Reconocer y evaluar los problemas especialmente complejos subyacentes en las diferentes formas de organización política internacional y formular respuestas originales de nivel avanzado
- Proponer criterios nuevos y originales de interpretación y aplicación de normas y jurisprudencia internacionales a fin de adecuarlas a la compleja y cambiante realidad internacional objeto de estudio
- Formular, exponer y debatir soluciones a problemas específicos en entornos internacionales y multiculturales, con argumentos originales y de nivel superior, tanto de forma oral como escrita
- Conocer los mecanismos de acceso a la función pública nacional e internacional, así como a empresas, y formarse para trabajar en estos ámbitos en materias internacionales generales y específicas
- Conocer la noción de Organización internacional, su estructura, funcionamiento y principios básicos.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Comprender la estructura, competencias y funcionamiento interno de las Organizaciones internacionales
- Comprender el papel y el régimen jurídico aplicable a la función pública internacional, esto es, al estatuto jurídico y garantías de los funcionarios internacionales
- Conocer el régimen de responsabilidad internacional de las organizaciones internacionales
- Identificar el alcance y los límites de las inmunidades de las Organizaciones internacional

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación de la asignatura se basa en las actividades prácticas y teóricas:

- Participación activa en clase: 10% de la nota final
- Calificación del Seminario 1: 25% de la nota final
- Calificación del Seminario 2: 25% de la nota final
- Presentación oral en clase sobre un caso o decisión internacional: 40% de la nota final.

5. METODOLOGÍA:

La asignatura se imparte en modalidad *online*.

El método de aproximación a la materia combina la impartición de conocimientos teóricos básicos con el análisis de casos prácticos que el/la estudiante deberá preparar con antelación a la sesión y se discutirán en común en clase.

Atendiendo al carácter jurídico de la asignatura, a todos/as los/las estudiantes se les podrá solicitar la respuesta de casos prácticos en clase (seminarios) y la preparación, individual o en grupos de tres o cuatro personas, de un caso sustanciado por la Corte internacional de justicia u otra instancia judicial internacional y realizar una exposición en clase para discusión con ayuda de una presentación visual. En los casos en que corresponda, las exposiciones se irán distribuyendo a lo largo del curso.

6. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:

TEMA 1 (Miércoles, 7 de octubre de 2020, a las 9'30h): Las Organizaciones internacionales: aspectos generales

La cooperación institucionalizada: cuestiones introductorias. Noción y elementos constitutivos de las Organizaciones internacionales. Criterios de clasificación. Estructura orgánica. Estados miembros y otras formas de participación. Financiación.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Díez de Velasco, M., *Las organizaciones internacionales*, 16ª Ed., Tecnos, 2010, pp. 37-55, 88-99.

TEMA 2 (Viernes, 9 de octubre de 2020): Funciones y competencias. La personalidad jurídica de las organizaciones internacionales.

Funciones de las Organizaciones internacionales. Las competencias de las Organizaciones internacionales. Actos *ultra vires*. La personalidad jurídica de las Organizaciones internacionales.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Klabbers, J., *An Introduction to International Institutional Law* (2nd edition, Cambridge University Press 2009), pp. 38-51.

Fry, J. D., "Rights, Functions, and International Legal Personality of International Organizations", *Boston University International Law Journal*, 2018, Vol. 36 (2), pp. 221-248.

TEMA 3 (Viernes, 16 de octubre de 2020): El Acto constitutivo de las organizaciones internacionales y el Derecho de los Tratados.

Introducción. Reservas. Revisión. Retirada y terminación. Interpretación.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Klabbers, J., *An Introduction to International Institutional Law* (2nd edition, Cambridge University Press 2009), pp. 74-91.

TEMA 4 (Viernes, 23 de octubre de 2020): La competencia normativa. La celebración de tratados internacionales.

¿Cómo se forma el derecho en el seno de la estructura institucional de las Organizaciones Internacionales?. ¿Qué instituciones y órganos participan en la formación, aplicación y control del derecho de las Organizaciones Internacionales?. La base jurídica de la capacidad normativa de las Organizaciones Internacionales. ¿A través de qué actos jurídicos se plasma la voluntad autónoma de las Organizaciones Internacionales?. ¿Qué incidencia tiene la actividad de las Organizaciones internacionales en la formación de otras normas internacionales? La recepción de los actos normativos de las Organizaciones Internacionales en los ordenamientos nacionales. La celebración de tratados internacionales

Dr. José Manuel Sobrino

Lectura:

Wouters, J. and De Man, Ph., 'International Organizations as Law-Makers' in J. Klabbers and A. Wallendahl (eds), *Research Handbook on International Organizations Law: Between Functionalism and Constitutionalism* (Edward Elgars 2011), pp. 190-224.
https://ghum.kuleuven.be/ggs/publications/working_papers/new_series/wp21-30/wp21.pdf

TEMA 5 (Viernes, 30 de octubre de 2020): La responsabilidad internacional de las Organizaciones internacionales.

Las Organizaciones internacionales como sujeto activo de responsabilidad. Las Organizaciones internacionales como sujeto pasivo de responsabilidad.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Klabbers, J., *An Introduction to International Institutional Law* (2nd edition, Cambridge University Press 2009), pp. 271-292.

TEMA 6 (Viernes, 6 de noviembre de 2020): El Derecho de legación activo y pasivo. Privilegios e inmunidades de las Organizaciones internacionales.

El derecho de legación de las Organizaciones internacionales: origen, evolución y alcance. Fundamento de los privilegios e inmunidades de las Organizaciones internacionales. Las fuentes normativas de los privilegios e inmunidades. Alcance material y subjetivo de los privilegios e inmunidades.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Reinisch, A., "Transnational Judicial Conversations on the Personality, Privileges, and Immunities of International Organizations-An Introduction" en Reinisch, A *The Privileges and Immunities of International Organizations in Domestic Courts*, Oxford University Press, 2013, pp. 1-16. Disponible en: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2245830

SESIÓN 7 (Viernes, 13 de noviembre de 2020): Seminario I

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Shaw, M. N., *International Law* (7th Edition), Cambridge: Cambridge University Press, 2016, pp. 931-955

TEMA 8 (Viernes, 20 de noviembre de 2020): La función pública internacional: aspectos generales.

La formación histórica de la función pública internacional. El derecho de la función pública internacional: a) características propias; b) fuentes y jerarquía normativa. Los agentes internacionales y las tipologías de personal internacional: a) Los funcionarios internacionales; b) Los expertos en misión; c) Los otros agentes: virtualidad del concepto de personal asociado.

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Pons Rafols, X., *Las garantías jurisdiccionales de los funcionarios de las Naciones Unidas*, ed. Publicacions UB, Barcelona 1999, pp. 17-42.

TEMA 9 (Viernes, 27 de noviembre de 2020): El ejercicio de las funciones del personal internacional y el régimen disciplinario

El ejercicio de funciones oficiales por cuenta de una Organización internacional. Los derechos del personal internacional. Las obligaciones del personal internacional. El régimen disciplinario

Dra. Marta Abegón

Lectura:

Amerasinghe, C.F., *The Law of the International Civil Service*, 1ª ed., Clarendon Press, Oxford 1988, vol. II, pp. 811-842

TEMA 10 (Viernes, 4 de diciembre de 2020): La competencia relativa a los medios de arreglo pacífico de controversias; la competencia jurisdiccional.

Diferencias susceptibles de solución en las organizaciones internacionales. La adaptación de los medios de solución de controversias. La solución institucional. La solución en que es parte una organización internacional. El caso particular de la Unión Europea. Consideraciones finales.

Dr. Asier Garrido

Lectura:

Klabbers, J., *An Introduction to International Institutional Law* (2nd edition, Cambridge University Press 2009), 229-250.

TEMA 11 (Viernes, 11 de diciembre de 2020): Las garantías del personal internacional y los tribunales administrativos.

Garantías del personal internacional. Recursos internos. Los tribunales administrativos

Dra. Marta Abegón

Lecturas:

Pons Rafols, X., *Las garantías jurisdiccionales de los funcionarios de las Naciones Unidas*, ed. Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona 1999, pp. 67-90.

Vargiu, P., "From Advisory Opinions to Binding Decisions: The New Appeal Mechanism of the UN System of Administration of Justice", *International Organizations Law Review*, Vol. 7, 2010, pp. 261-275

SESIÓN 12 (Viernes, 18 de diciembre de 2020): Seminario II

Dra. Marta Abegón

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:

- AMERASINGHE, C.F., *Principles of the Institutional Law of International Organizations*, 2ª edición, Cambridge 2005.
- AMERASINGHE, C.F., *The Law of the International Civil Service*, 2ª edición, Clarendon Press, Oxford 1994, 2 vols.
- DIEZ DE VELASCO, M., *Las Organizaciones internacionales*, 19ª edición, ed. Tecnos, Madrid 2017.
- DUPUY, R.J., *Manuel sur les Organisations internationales, A Handbook on International Organization*, Martinus Nijhoff, 2ª edición, Dordrecht 1998.
- KLABBERS, J., *An Introduction to International Institutional Law* (2nd edition, Cambridge University Press 2009)
- PEASE, KELLY-KATE S., *International Organizations* (5th Edition), London: Routledge, 2012.
- SCHERMERS, H.G, BLOKKER, N., *International Institutional Law*, Martinus Nijhoff Publishers, Leiden 2011, 5ª edición.
- PONS RAFOLS, X., *Las garantías jurisdiccionales de los funcionarios de las Naciones Unidas*, ed. Publicacions Universitat de Barcelona, Barcelona 1999.